

Rut :69.254.400-5

Dirección Demandante :

Teléfono :56-61-2621018-224

Demandante :Ilustre Municipalidad de Cabo de Hornos

Unidad de Compra :Adquisiciones

Fecha Envío OC. :22-05-2025 18:54:57

Estado :Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 3704-157-AG25

SEÑOR (ES) : SILVIA ROSMERY MEJIA CORDOVA

RUT : 23.164.742-2

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :Adquirir servicio de coffe break para actividad cultural sábado 24 de mayo

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA :O'HIGGINS 189Cabo de HornosRegión de Magallanes y de la Antártica

DIRECCION DE DESPACHO :O'HIGGINS 189Cabo de HornosRegión de Magallanes y de la Antártica

METODO DE DESPACHO :Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO :30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
90101601	Banquetes	1 Global	Adquirir servicio de coffe break para actividad cultural sábado 24 de mayo, de acuerdo a lo detallado en anexo adjunto		540.000,00	0,00	0,00	540.000
					Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 30 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)	Neto	\$	540.000
						Dcto.	\$	0
						Cargos	\$	0
						Subtotal	\$	540.000
						Exento	\$	0
						Total	\$	540.000

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 215.22.08.011.000 del sistema cas.

Fuente Financiamiento: 215.22.08.011.000

Observaciones:

Adquirir servicio de coffe break para actividad cultural sábado 24 de mayo, de acuerdo a lo detallado en anexo adjunto: 3704-157-AG25 dirigida a SILVIA ROSMERY MEJIA CORDOVA

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario):

(4624-33-PC25 / 215.22.08.011)

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.

2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.

3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.

4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.

5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.

6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>